



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 30 de septiembre de 1978

Número 40

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

**DECRETO** por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 99,495.00 M2., ubicada en jurisdicción del poblado de San Isidro Atlautenco, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Méx., para la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, tramo Entronque Venta de Carpio I.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**JOSE LOPEZ PORTILLO.** Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto por el artículo 27, párrafo segundo de la propia Constitución, y 32, fracción IX, 37, fracción XVIII, en relación con el artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1o. fracción VI, 2o. fracción I y II, 21 y 22 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 1o., 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; y

#### CONSIDERANDO

**PRIMERO.**—Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, está llevando a cabo la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería tramo Entronque Venta de Carpio "I", por lo que es necesario afectar terrenos ubicados en jurisdicción del poblado de San Isidro Atlautenco, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, ignorándose el nombre y domicilio de los pro-

pietarios y cuya área se delimita en el plano que se adjunta al presente.

**SEGUNDO.**—Que es de utilidad pública la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, tramo Entronque Venta de Carpio "I", toda vez que se trata de una vía general de comunicación y los terrenos necesarios para dicha construcción son parte integrante de la misma.

**TERCERO.**—Que para la atención de las necesidades de interés general que deban ser satisfechas preferentemente, el Poder Público está facultado para adquirir la superficie necesaria mediante la expropiación correspondiente, cubriendo la indemnización legal a las personas que acrediten ser propietarios de la misma, he tenido a bien expedir el siguiente

#### DECRETO:

**ARTICULO PRIMERO.**—Se declara de utilidad pública, la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, tramo Entronque Venta de Carpio "I", y se decreta la expropiación de una superficie de 99,495.00 M2., ubicada en jurisdicción del poblado de San Isidro Atlautenco, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, cuyos datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación del punto 1 al punto 2, con una distancia de 79.80 m. y R.A.C. N 61°38'W, continúa del punto 2 al 3, con una distancia de 124.19 m. y R.A.C. N 58°08'W, continúa del punto 3 al 4 con una distancia de 63.40 m. y R.A.C. N 60°40 m. y R.A.C. N 60°38'W, continúa del punto 4 al 5, con una distancia de 52.70 m. y

Tomo CXXVI | Toluca de Tlaxco, Méx., sábado 30 de Sept. de 1978 | No. 40

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS  
Y OBRAS PUBLICAS**

**DECRETO** por el que se **expropia por causa de utilidad pública una superficie de 99,495.00 M2., ubicada en jurisdicción del poblado de San Isidro Atlautenco, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Méx., para la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería tramo Entronque Venta de Carpio I.**

**AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

(Contiene de la primera página)

R.A.C. 50°39'W, continúa del punto 5 al 6, con una distancia de 33.70 m. y R.A.C. N 63°30'W, continúa del punto 6 al 7, con una distancia de 33.20 m. y R.A.C. .... N 68°10'W, continúa del punto 7 al 8 con una distancia de 25.40 m. y R.A.C. N 69°00'W, continúa del punto 8 al 9, con una distancia de 38.80 m. y R.A.C. N 71°10'W, continúa del punto 9 al 10, con una distancia de 122.00 m. y R.A.C. N 78°20'W, continúa del punto 10 al 11, con una distancia de 51.40 m. y R.A.C. N 75°50'W, continúa del punto 11 al 12, con una distancia de 29.60 m. y R.A.C. N 80°10'W, continúa del punto 12 al 13, con una distancia de 65.00 m. y R.A.C. N 79°45'W, continúa del punto 13 al 14, con una distancia de 40.50 m. y R.A.C. .... N 80°00'W, continúa del punto 14 al 15, con una distancia de 27.90 m. y R.A.C. N 79°00'W, continúa del punto 15 al 16, con una distancia de 40.00 m. y R.A.C. .... S 11°00'W, continúa del punto 16 al 17, con una distancia de 59.40 m. y R.A.C. S 73°00'E, continúa del punto 17 al 18, con una distancia de 52.75 m. y R.A.C. S 75°50'E, continúa del punto 18 al 19, con una distancia de 66.00 m. y R.A.C. S 83°20'E, continúa del punto 19 al 20, con una distancia de 55.80 m. y R.A.C. S 79°40'E, continúa del punto 20 al 21, con una distancia de 30.70 m. y R.A.C. S 74°50'E, continúa del punto 21 al 22, en curva exterior con longitud de 147.00 m.

Los datos técnicos de la curva son Delta igual ..... 147°42' derecha, G igual 13.018° ST igual, 303.96 m., LC igual 226.90 m. R igual 88.02 m., continúa del punto 22 al 23, con una distancia de 108.10 m. y R.A.C. S 62°00'W, continúa del punto 23 al 24, con una distancia de 40.00 m. y R.A.C. S 21°44'E, continúa del punto 24 al 25, con una distancia de 50.02 m. y R.A.C. N 68°16'E, continúa del punto 25 al 26 en curva con longitud de 175.50 m.

Los datos técnicos de la curva son: Delta igual ..... 109°15' izquierda, G igual 1°40', ST igual 317.69 m., LC igual 595.19 m., R igual 687.55 m., continúa del punto 26 al 27, con una distancia de 66.40 m. y R.A.C. S 19°40'E, continúa del punto 27 al 28 en curva con longitud de 142.00 m.

Los datos técnicos de la curva son: Delta igual 113°16' izquierda, G igual 15°57', ST igual 109.46 m., LC igual 142.02 m. R igual 72.09 m., continúa del punto 28 al 29, con una distancia de 49.80 m. y R.A.C. N 47°04'E continúa del punto 29 al 30, en curva con longitud de 98.98 m.

Los datos técnicos de la curva son: Delta igual ..... 59°43' derecha, G igual 12°05', ST igual 54.39 m., LC igual 98.98 m. R igual 94.59 m., continúa del punto 30 al 31, con una distancia de 127.20 m. y R.A.C. S. 73°00'E, termina la afectación del punto 31 al 1, con una distancia de 40.00 m. y R.A.C. N 27°52'E.

Se anexa al presente, el plano de localización correspondiente.

**ARTICULO SEGUNDO.**—La expropiación que se decreta de la superficie de 99,495.00 m2., afectada a la zona especificada, incluye y hace objeto de la misma, las construcciones e instalaciones que se encuentran en los propios terrenos y que forman parte de los mismos.

**ARTICULO TERCERO.**—El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, tomará posesión de la superficie expropiada, para destinarla a la construcción de la referida carretera.

**ARTICULO CUARTO.**—El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deben cubrirse en el caso, en los términos de Ley, a los afectados que acrediten su legítimo derecho a las mismas.

**ARTICULO QUINTO.**—Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

**ARTICULO SEXTO.**—Publíquese el presente Decreto en el "Diario Oficial" de la Federación, y en virtud de ignorarse el nombre y domicilio de los propietarios de la superficie afectada, efectúese una segunda publicación para que surta efectos de notificación personal.

**TRANSITORIO**

**UNICO.**—El presente Decreto entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en la ciudad de México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ricardo García Sáinz.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.  
2v. 1.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de junio de 1978).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

ELVIRA SALAZAR DE ALLENDE, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TLANELUCA", ubicado en el barrio de San Lorenzo Chimalco del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 18.00 mts. con propiedad privada; SUR: 18.00 mts. con Luis Sánchez Álvarez; ORIENTE: 7.00 mts. con propiedad privada; PONIENTE: 7.00 mts. con calle. Con una superficie aproximada de 125.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veintidós días de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3134.—7, 19 y 30 sept.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 117/78.

PRIMERA SECRETARIA.

COLUMBA BOTELLO GARCIA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado SANTA FE ubicado en el Pueblo de San Luis Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 169.00 Mts., con Alfonso García Altamirano; AL SUR, 235.00 Mts., con Donaciano Ojeda Ortega; AL ORIENTE, 62.00 Mts., con Río y AL PONIENTE 79.00 Mts., con Ma. Soledad Maloconado Vda. de Marín, con superficie aproximada de 14,945.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a catorce de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3143.—7, 19 y 30 sept.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

EX. NUM. 1036/978.

SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. FELIPA LAZO DE SANCHEZ.

JUAN SANCHEZ MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, EL DIVORCIO NECESARIO, por lo que se hace de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y apercibiéndola de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón y por todo el tiempo del emplazamiento que se fijará en la puerta del juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3196.—12, 21 y 30 sept.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

EXP. NUM. 544/978.

SEGUNDA SECRETARIA

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FRANCISCO REYES HERNANDEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 33 de la manzana 58 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 38, AL SUR 21.50 Mts. con el lote 34, AL ORIENTE 10.00 Mts. con el lote 16, AL PONIENTE 10.00 Mts. con Calle. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3197.—12, 21 y 30 sept

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

LUIS AGUILAR ARELLANO, en el expediente marcado con el número 1189/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote del terreno marcado con el número 11, de la Manzana 28, de la Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con el lote 10; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle 10; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con el lote 20; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3213.—12, 21 y 30 sept

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**E D I C T O**

NARCISO LOPEZ ALVIRDE, promueve información de dominio sobre Fracción de casa ubicada Guadalupe Yancuitalpan, Municipio de Santiago Tianguistenco Méx., mide y linda: Sur 48.50 mts. con Genaro Juárez; Sur 48.50 mts. con Ruperto Juárez; Oriente 14.40 mts. con calle Nicolás Bravo; Poniente 14.40 mts. con Maximiana López. El ciudadano Juez dio entrada a la promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, Méx., 8 septiembre 1978. Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3357.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SILVINO MARCHENA PONCE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio rústico denominado "MARCHENACO", que se encuentra ubicado en términos del barrio de San Juan de la Cabecera Municipal de Chiautla de éste Distrito que mide y linda: NORTE: 65.00 mts. con Samuel Castro; SUR 72.00 mts. con camino; ORIENTE: 33.60 mts. con vía ferrocarril y PONIENTE: 33.60 mts. con Samuel Castro. Ext. Sup. aprox. de 1,149.80 mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

3362.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSEFINA ESCOBAR VIUDA DE LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio rústico de los llamados de común repartimiento de nombre PUENTE ó ERA, que se encuentra ubicado en términos del barrio de San Juan de la cabecera Municipal de Chiautla de éste Distrito que mide y linda: NORTE: 94.69 mts. con Rafael Herrera; SUR: 94.69 mts. con Rafael Herrera y Arnulfo Ponce Arce; ORIENTE: 34.35 mts. con Carlos Rodríguez y PONIENTE: 34.35 mts. con Casimiro Soriano. Ext. Sup. Aprox. 3,162.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

3363.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1553/1978. JUAN GARCIA HERNANDEZ, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 40.30 metros con camino a San Mateo Tlahchihuilpan, AL SUR, 38.75 metros con Adalberto Santana, AL ORIENTE, 31.60 metros con Erasmo Almazán, y al PONIENTE 54.40 metros con Concepción Jiménez. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y "El Noticiero" de ésta Ciudad Toluca, México a diecinueve de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

3364.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SAMUEL REYES BALDOMERO, promueve Información de Dominio Exp. No. 828/978, respecto de una fracción de terreno ubicado en el Paraje denominado la Cañada de Temoaya de éste Distrito: ORIENTE 25.00 Mts. con camino Público; PONIENTE 25.00 Mts. con Marcelino Hernández R., NORTE 25.00 Mts. con Marcelino Hernández R., y al SUR 25.00 Mts. con Lázaro Valdéz, con una superficie de 625.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 11 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

3365.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

FRANCISCO MENDEZ PADILLA, promueve en este Juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información Ad-Perpetuam, bajo el expediente número 697/1978 para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado AV. DEL CERRITO, que se ubica en San Francisco Tepojac Municipio de Cuautitlán Izcalli mismo que mide y linda: Al Norte 20 metros con Eugenio Rivera; Al Sur 20 metros con Callejón Público. Al Oriente 15 metros con Antonio León Salazar y al Poniente 15 metros con callejón público, con una superficie de 300 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Rumbo, que se editan en Toluca y Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo. Se expide a los diecisiete días de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

3366.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

EDUARDO RODRIGUEZ GOMEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 1003/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno y casa denominado "EL SOLAR" ubicado en el poblado de San Francisco Chilpan Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 10.00 Mts. con José Luis Pimentel Rosas; AL SUR: 10.00 Mts. con Camino Público, AL ORIENTE: 16.00 Mts. con José Lorenzo Ramírez, AL PONIENTE: 16.00 Mts. con Jesús Trejo Rojo Con superficie aproximada de 160 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

3369.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MIGUEL ALVAREZ HERNANDEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM bajo el expediente número 14/978 para acreditar la posesión respecto del terreno ubicado en el Barrio de San Francisco Chilpan Jurisdicción de Tultitlán el que mide y linda: AL NORTE 18.00 Mts. con RICARDO LUGO, AL SUR 18.00 Mts. con ANACLETO GODINES, AL PONIENTE 10.00 Mts. con MATILDE CALZADA, AL ORIENTE 10.00 Mts. con CALLE JUAREZ, con una superficie total aproximada de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS y la superficie construida es de 44.10 METROS CUADRADOS, la construcción consta de dos cuartos con las siguientes medidas uno de 450X4.80 y otro de 4.50X5.00. Terreno denominado "EL SOLAR".

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "RUMBO" que se editan en la ciudad de Toluca y en el Valle de México y se hace del conocimiento de quien se crean con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho en Cuautitlán, Estado de México.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Marcelino Luna Rangé**.—Rúbrica.

3370.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1476/1978. GRACIANO LOPEZ GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Hombres Ilustres del Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.33 metros con el señor Víctor López, AL SUR, 13.90 metros con la Calle de San Luis Potosí, AL ORIENTE, 42.00 metros con el señor Joaquín López, y AL PONIENTE, 42.00 metros con el señor Gregorio Flores. El objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca", de esta Ciudad. Toluca, México a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3379.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1472/1978. ELPIDIA GONZALEZ CUELLAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle Sin Nombre del Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 11.00 metros con Lorenza González, AL SUR, 11.00 metros con el señor Leonardo González Cuéllar, AL ORIENTE, 12.50 metros con la señora Inés Cuéllar Viuda de González, y AL PONIENTE, 12.50 metros con la señora Pilar Díaz. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad. Toluca, México a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3380.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1490/1978. MARIA ELENA GARCIA ALBARRAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Lic. García S/N., del Poblado de San Antonio Buenavista, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 metros AL SUR, 15.00 metros con la calle de Lic. Alberto García Colín, AL ORIENTE, 7.50 metros y AL PONIENTE, 7.50 metros con el señor Jesús García Albarrán. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca", de esta Ciudad. Toluca, México a 18 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3381.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1484/1978. EUFEMIO ROSALES VILCHIS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Insurgentes Núm. 1 del Poblado de Capultitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 metros con calle de Insurgentes; AL SUR, 15.00 metros con el señor Anselmo Trigos, AL ORIENTE, 20.00 metros con Gabriel Peñaloza, AL PONIENTE, 20.00 metros con el señor Cástulo Guadarrama. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad. Toluca, México a dieciocho de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3382.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1482/1978. FRANCISCO ALBARRAN LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las Calles 5 de Mayo No. 4 del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 metros con el señor J. Mercado AL SUR, 15.00 metros con el señor Pastor Vargas Muñoz, AL ORIENTE, 18.00 metros con el señor Felipe Albarrán, AL PONIENTE, 18.00 metros con la Calle de 5 de Mayo, No. 4. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca, de esta Ciudad". Toluca, México a 18 de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3383.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1474/1978. FRANCISCO HERNANDEZ ROBLES.—Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Pensador Mexicano S/N., del Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 metros con la Calle de Pensador Mexicano, AL SUR, 17.25 metros con el señor Enrique Vilchis, AL ORIENTE, 65.33 metros con el señor Joaquín Zarco, y AL PONIENTE, 65.96 metros con la Privada Pensador Mexicano. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca", de esta Ciudad. Toluca, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3384.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1470/1978 INES CUELLAS VIUDA DE GONZALEZ.—Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Calle sin nombre del Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 24.35 metros con el señor Juan Cuéllar, AL SUR, 22.30 metros con el señor Benjamín Reyes, AL ORIENTE, 51.65 metros con el señor Pedro Zarco, y al PONIENTE: 51.65 metros con el señor Leonardo G. y Elpidia G. y Lorenza G., el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de El Sol de Toluca, de esta Ciudad, Toluca, México a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3385.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1488/1978. CARMEN CAMACHO MARTINEZ.—Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Mateo Oxtotlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 metros con el señor Delfino Hernández AL SUR, 15.00 metros con el señor Daniel Camacho Martínez, AL ORIENTE, 14.80 con Encarnación Martínez M., AL PONIENTE, 14.80 metros con el señor Jesús Camacho Carmona, el objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad. Toluca, México a 18 de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3386.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1486/1978. SALVADOR MONTES DE OCA BERNAL.—Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Cuauh-témoc S/N., del Poblado de San Mateo Oxtotitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE, 20.50 metros con el señor Carlos Colín. AL SUR, 18.80 metros con la señora Margarita Rayón. AL ORIENTE, 19.60 metros con Calle Cuauh-témoc. AL PONIENTE, 16.50 metros con la señora Plácida Hernández. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "La Extra de El Sol de Toluca" de esta Ciudad. Toluca, México a 18 de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica. 3372.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1476/1978. LEONARDO GONZALEZ OJELLAR.—Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Calle sin nombre del Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.10 metros con Eipidia González, AL SUR, 13.10 metros con el señor Benjamín Reyes, AL ORIENTE, 30.40 metros con la señora Inés Cuéllar Viuda de González, AL PONIENTE, 30.40 metros con el señor Marcos Montes de Oca. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad. Toluca, México a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica. 3373.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

1a. SRIA. EXP. 847/78.

En los autos del Juicio de SUSPENSIÓN DE PAGOS, promovido por MOISES JOFFE en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de "DECORPLAST DE MEXICO", S. A., el C. Juez dictó una Sentencia que a la letra dice:

Naucalpan de Juárez, Méx., a Quince de junio de mil novecientos setenta y ocho.

VISTOS los presentes autos del Juicio de SUSPENSIÓN DE PAGOS DE DECORPLAST DE MEXICO, S. A. para dictar sentencia en términos del artículo 403 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, y

RESULTANDO

CONSIDERANDO.

ES DE RESOLVERSE Y SE RESUELVE:

PRIMERO.—Se declara que la Empresa denominada DECORPLAST DE MEXICO, S. A., se encuentra en Suspensión de Pagos.

SEGUNDO.—Se nombre Síndico de esta Suspensión de Pagos al C. Gerente de BANCA PROMEX, S. A., Sucursal Naucalpan con domicilio conocido en esta población a quien deberá hacerse saber su designación para los efectos de su aceptación y protesta, para el caso de que no acepte se nombre en su lugar al C. Gerente del BANCO DEL ATLANTICO, S. A., también con

domicilio en esta población, para el caso de que no acepte se nombre al C. Gerente del BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A., para el caso de que no acepte se nombre en su lugar al C. Gerente del BANCO DE COMERCIO, S. A., para el caso de que no acepte se nombre en su lugar al C. Gerente del BANCO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S. A.

TERCERO.—Una vez que el Síndico designado acepte su nombramiento procedase a darle posesión de la documentación de la Empresa a fin de que de conformidad con el artículo 410 de la Ley de la materia supervise las operaciones ordinarias de la suspensión.

CUARTO.—Se prohíbe a la suspensión efectuar toda clase de pagos así como entregar efectos o bienes de cualquier clase bajo el apercibimiento de Ley.

QUINTO.—Proceda el C. Actuario de éste juzgado a hacer del conocimiento de todos los acreedores de DECORPLAST DE MEXICO, S. A. del Estado de Suspensión de Pagos que se decreta respecto de aquellos cuyo domicilio está ubicado dentro de esta Jurisdicción y los domiciliados fuera de esta Jurisdicción girarse los exhortos necesarios a los C.C. Jueces Competentes de los domicilios ubicados fuera de esta Jurisdicción para que en auxilio de éste Juzgado se sirva notificar esta resolución.

SEXTO.—Publíquese un extracto de esta resolución por tres veces consecutivas en el diario oficial de la Federación y en los periódicos La Prensa y Avance de esta población.

SEPTIMO.—Cítese a los acreedores de DECORPLAST DE MEXICO, S. A., que aparecen en la lista presentada por esta a efecto de que presenten sus créditos para examen en un término de cuarenta y cinco días a partir del día siguiente a la última publicación de esta resolución.

OCTAVO.—Cítese oficio al C. Director del Registro Público de la Propiedad de Tlalnepanitla para que proceda a inscribir la presente Sentencia de Suspensión de pagos.

NOVENO.—Expóngase a la Suspensa Copia Certificada por Quintuplicado de esta resolución.

DECIMO.—La presente Sentencia se vota a las Catorce horas con treinta minutos del día quince de junio de mil novecientos setenta y ocho.

ONCEAVO.—NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

Así lo resolvió y firma el Ciudadano Licenciado ABEL VILLICANA ESTRADA, Juez Quinto de lo Civil de éste Distrito Judicial que actúa con Secretario que autoriza y da fé.—Doy fe.—DOS FIRMAS ILEGIBLES.

Para publicarse por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación y en los periódicos La Prensa y Avance de esta población, se expide el presente a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3375.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

LUIS MONDRAGON VALLEJO, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM Exp. No. 874/978, de la casa No. 5 de la Carrada en las calles de Hidalgo de la Población de Cacalomacán, Méx., Norte: 4.70 Mts; 0.70 Mts. y 21.25 Mts., colindando con propiedades de JESUS VALDEZ. SUR 25.95 Mts. con propiedades de BONFACIO MONDRAGON. Oriente: 15.10 Mts. con carrada de Hidalgo No. 5. Poniente: 14.00 Mts. con calle del salto, teniendo una superficie aproximada de 332.6350 Mts2. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1978.—Doy fe.—Secretario, Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3376.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MARITHA ARACELI ACULAR DE MONTES DE OCA, promueve información de Dominio sobre un terreno ubicado Tenango del Valle, Méx., más o menos y linda: Norte 61.05 mts. y 113.50 mts. con Armando López y Sus. Nicolás Garduno. Sur 165.34 mts. con Vicente Mendoza. Oriente 26.70 mts. con camino y 15.40 mts. con Armando López. Poniente 26.91 mts. con Deifino Gómez y 15.40 mts. con Micaela Mendoza. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, Méx., a 8 de septiembre 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Razo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3358.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

El señor PEDRO MARTINEZ SANCHEZ, ha promovido en este juicio, en el expediente número 913/78, diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener respecto al terreno denominado "El Gavilán" ubicado en la población de Villa Nicolás Romero, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en cincuenta metros con Agustín Ordaz; al Sur en la misma medida anterior con Fidel Cárdenas; al Oriente en Dieciséis metros, con el mismo Agustín Ordaz y al Poniente en la misma medida anterior con Faustino Pérez, con una superficie total de 10,700.00 Metros Cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Sol que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, en el lugar de ubicación del terreno inmueble y en los Estrados de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. P. D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

3388.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

JESUS GARCIA TORRES, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre el terreno de común repartimiento, denominado "LA SOLEDAD", y pequeña construcción sobre él construida, ubicado en el Barrio de San Miguel de ésta Ciudad de Zumpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 61.50 mts., con Sacramento Ramirez; AL SUR, 62.50 mts., con Calle Lázaro Cárdenas; AL ORIENTE 37.00 mts., con Gilberto Pedraza, y AL PONIENTE, 38.50 mts., con FERNANDO Delgado y Leopardo Delgado, teniendo una superficie total aproximada de 2,340.50 M2. contando con una superficie total construida de 40.00 M2.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide al presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los veinte días del mes de septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3393.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 89/978.

CARLOS DOMINGUEZ HERNANDEZ, ha promovido Diligencias de información de Dominio, respecto de casa y predio, ubicado en San Miguel del Municipio de Amatepec, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 13.25 con la Propiedad de Simona Valdés Viuda de Rivera.

AL SUR: 13.65 metros con calle Cuauhtémoc.

AL ORIENTE: 19.00 metros con Propiedad de Juan Caballero.

AL PONIENTE: 19.00 metros con Propiedad de Ursulo Domínguez.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 19 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

3387.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

FAUSTINO CORDERO SANCHEZ, promueve información Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un Terreno urbano con casa en él construida, ubicado en Tlapanaloya, del Municipio de Tequizquiac; que mide y linda: AL NORTE, 100.00 metros con Porfirio Díaz. AL SUR, 7.00 metros con Avenida Aquiles Serdán. AL ORIENTE, 100.00 metros con Avenida Hidalgo. Y AL PONIENTE 75.00 metros con Calle Carlos IV. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3392.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

DOLORES SARABIA TORALES, promueve bajo el expediente número 1130/77. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en términos del poblado de Busnavista, perteneciente al Municipio de Tultitlán de este Distrito, posesión que ha sido por más de veinte años a la fecha. Que mide y linda:

AL NORTE 78.30 Mts. con Gabino Torales.

AL SUR: 78.70 Mts. con Calle la Joya.

AL ORIENTE: 30.00 Mts. con Calle Morelia.

AL PONIENTE: 40.50 Mts. con Silvino Torales, Atilano García y Calle Fresnillo (antes cerrada de López Mateos).

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los seis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Ángel.—Rúbrica.

3394.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

ANTONIO LOPEZ ACO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PEH-ETUAM, para acreditar la posesión, que dice tener respecto de un predio denominado "XALTEMPA", con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 97.00 mts. con camino. SUR: 62.00 mts. con Nicolás Saldivar. ORIENTE: 298.00 mts. con camino. PONIENTE: 213.00 metros con Bardoniano Saldivar. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldo de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días. Personas creance derechos deducan ante éste juzgado, Oatumba, Méx., a 13 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, Pascante de Derecho, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3378.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 1651/78, AMALIA RUFINO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Bernatino de esta ciudad, con casucha que mide y linda: Norte: línea inclinada 30.00 metros, recta 22.00 metros con Camino a San Mateo Oxtotlán, Méx., Sur: 34.30 metros con Regina Mendoza, Oriente 40.00 metros con Santos Rufino, Poniente — 29.80 metros con Guadalupe Rufino. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Cruz Mondragón.—Rúbrica.

3389.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. 1134/78, MANUEL TELLEZ ARCE, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en el Barrio del Molino Arriba, en el Municipio de Temoaya, Méx., que mide y linda: NORTE, en dos líneas la primera 17.78 Mts. con terreno de Julio Sánchez y la segunda 4.30 Mts. con camino a Rancho Coquera; SUR, 18.00 Mts. con Felipe de la Vega Cruz; ORIENTE, 70.15 Mts. con carretera a Toluca; PONIENTE, en dos líneas, la primera de 44.80 Mts. y la segunda de 21.20 Mts. ambas con propiedad de Julio Sánchez, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 20 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3390.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. 1132/78, MANUEL TELLEZ ARCE, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en el Barrio de Solcalpan, en el Municipio de Temoaya, Méx., que mide y linda: NORTE, 73.00 Mts. con María Cecilia; SUR, 78.00 Mts. con Juan Díaz; ORIENTE, 113.00 Mts. con Fidencio Miranda y al PONIENTE, 110.00 Mts. con Río de Temoaya, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 20 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3391.—23, 26 y 30 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Expediente 378/78 El señor PABLO DOMINGUEZ ALMAZAN, promovió en la vía de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION sobre los siguientes predios que dice haber adquirido en el año de mil novecientos setenta del señor FAUSTO REZA con una superficie de 1125.00 metros cuadrados y que mide y colinda al Norte en cinco líneas, la primera de 26 metros con camino a Toluca, la siguiente 14.85 Mts. todas estas líneas colindando con el señor Timoteo Rodríguez y la quinta hacia el Norte en seis metros con sesenta centímetros, con camino a Toluca, al Sur en 40.80 mts. con Josefa González, al oriente 30.60 mts. con la calle de Javier Mira y al Poniente 29.30 mts. con Tomasa González a sucesión de Catarino Sánchez, ya que dicho predio se encuentra ubicado en la esquina que forman las calles de Galeana y Mira en la población de Santiago Tianguistenco, el segundo predio y que en la actualidad forma uno solo, con el antes citado lo adquirió del señor Timoteo Rodríguez en el año de mil novecientos sesenta y siete y mide y linda: al Norte 6.80 mts. con camino que conduce a la hacienda de Atenco, o sea el mismo camino a Toluca al Sur 6.80 mts. con Samuel Reza Gómez; al Oriente 15.40 mts. con Samuel Reza, al Poniente 15.40 mts. con Pablo Domínguez Almazán, con una superficie total de 142.00 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, citándose a la autoridad municipal correspondiente a los colindantes, a las personas que figuren en los registros fiscales de las oficinas rentísticas del Estado, así como al poseedor si es el caso para que se presenten a éste Juzgado a deducir sus derechos si a sus intereses conviniere. Tenango del Valle, Méx., a treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3292.—19, 30 sept. y 12 oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

CONCEPCION ROMERO MANJARREZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 804/978, de un terreno denominado la "MEZA", ubicado en la población de Tlacotepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 67.50 Mts. con Melecio Rosales Palma, haciendo otra línea que parte del lado Norte (tomando como punto de partida el lado izquierdo del mismo Norte), hacia el Sur de 78.00 Mts. y linda con Silvestre Manjarrez; haciendo otra línea que parte del lado Sur, hacia el Poniente de 45.85 Mts. con Silvestre Manjarrez; haciendo otra línea que parte del lado Poniente, hacia el lado Sur de 162.65 Mts. con Silvestre Manjarrez haciendo otra línea que parte del lado Sur, hacia el lado Oriente de 10.30 Mts. con Crescencio Campos; haciendo otra línea que parte del lado Oriente, hacia el Sur de 117.62 Mts. con Crescencio Campos; haciendo otra línea que parte del lado Sur, hacia el Oriente de 87.35 Mts. con Camino a San Felipe Tlatmillopan; haciendo otra línea que parte del lado Oriente, hacia el Norte de 87.50 Mts. con Wenceslao Silva; haciendo otra línea que parte del lado Norte, hacia el Poniente de 40.00 Mts. con Pedro Vallejo y Carmelo Manjarrez; haciendo otra línea que parte de Poniente hacia Norte de 180.80 Mts. con Carmelo Manjarrez; haciendo otra línea que parte del lado Norte hacia el Oriente de 40.00 Mts. con Carmelo Manjarrez; haciendo otra línea que parte del lado Oriente hacia el Norte de 79.00 Mts. con Melecio Rosales Palma. Méx., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 29 de Agosto de 1978.—Doy fe.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3402.—26, 30 sept. y 3 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

SEÑORA JANETH CRTIZ ABDALA.

El señor HUGO BENITO MONTALVO SANDOVAL, bajo el expediente número 700/78, promueve Juicio Ordinario Civil, en su contra demandándole el DIVORCIO NECESARIO por el abandono del hogar por más de seis meses, en el cual con fecha once de septiembre del año en curso, el C. Juez dictó un auto ordenando se le emplace por edictos al desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de treinta días, contados a partir de la última publicación ocurra a este Juzgado a contestar la demanda enablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de la misma y se seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría, previéndolo igualmente para que señale domicilio en ésta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las personales, se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y Estrados de este H. Tribunal. Y se expiden a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Hangel**.—Rúbrica.

3339.—21, 30 sept. y 10 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EDILBERTO ALCANTARA GRANADA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno ubicado Palos Altos, Soyaniquilpan, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 152.50 Mts. Horacio García, SUR, 104.50 Mts. Ejido de San Miguel Victoria; ORIENTE, 170.00 Mts. Cayetano Martínez; PONIENTE: 194.30 Mts. Longinos Alcántara.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldó de Toluca", editanse Toluca, Méx., electos artículo 2898 Código Civil vigente. Jilotepec, Méx., a 14 de septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

3399.—26, 30 sept. y 3 oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

TERESA MORENO VDA. DE JUAREZ, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 906/78 sobre un terreno ubicado en la esquina que forman las calles de Cuautitlán y Tenancingo, Colonia Sánchez de esta Ciudad. NORTE 39.02 Mts. con calle de Cuautitlán; y al PONIENTE 47.55 Mts. con los señores LEOPOLDO LARA Y SEÑORES YURIN, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca Méx., a 18 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario, **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

3404.—26, 30 sept. y 3 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

LUCIA CRISTINA BARRETO MARTINEZ, promueve bajo el expediente número 895/78, Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto del predio de los llamados de común repartimiento sin nombre, ubicado en el Domicilio conocido en la Colonia Buenavista, del Pueblo de la Aurora Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE: 8.10 Mts. Cuadrados y linda con Trinidad Sánchez. AL SUR: 6.00 Mts. Cuadrados con Calle Pública. AL ORIENTE: 18.50 Mts. con Camino de Tepetzotlán, y AL PONIENTE 18.00 Mts. Cuadrados y colinda con Carlos Hernández, teniendo una superficie total de 130.40 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así mismo líjese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de la información, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

3421.—26, 30 sept. y 3 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

JOSE MIGUEL GARCIA FUENTES, promueve bajo el Exp. .... 903/78, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno de común repartimiento sin nombre, ubicado en el Barrio de San Bartolo, de la Villa de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 10.25 Mts. con Calle sin nombre; SUR, 10.00 Mts. con la Fracción del señor ERNESTO FUENTES ALCANTARA; ORIENTE, 26.25 Mts. con Fracción del señor ERNESTO FUENTES ALCANTARA; PONIENTE, 25.00 Mts. con la señora BERNARDA SUAREZ VDA. DE FLORES. Superficie de 253.25 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

3405.—26, 30 sept. y 3 oct.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

El señor ALFONSO DOMINGUEZ QUEZADA, ha promovido en este Juzgado y en el Expediente número 1081/78, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener en el terreno ubicado en las calles de Iztacihuatl número 85, perteneciente a este Municipio con superficie de ciento sesenta y ocho metros cuadrados, el cual mide y linda: Al NORTE en 24 mts. con Germán Zúñiga Velázquez; Al SUR en 24 mts. con Salvador Martínez y Julio Arroyo Carrillo, Al ORIENTE en 7 mts. con Delfino García; Al PONIENTE en 7 mts. con Calle Iztacihuatl. Con una superficie total de 168 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Avance", que se editan en Toluca y Tlalnepantla, México, respectivamente, en el lugar de ubicación del inmueble, y en los estrados de este Juzgado, se expide el presente a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Lic. José I. Lendecky Alarcón**.—Rúbrica.

3401.—26, 30 sept. y 3 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTHILAN

EDICTO

HELIBERTO GONZALEZ CHAVEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 1156/77 Juris. Vol. INFORMACION AD-PERPETUAM, de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en la Cerrada del Calvario sin número en San Francisco Chilpan, perteneciente al Municipio de Tlaxiiltán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 17.00 con Eduardo Montes de Oca; AL SUR: 17.00 Mts. con Maximino Medina; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con José Montes de Oca; AL PONIENTE: 19.00 Mts. con Calle del Calvario Cerrada teniendo una superficie de 170.00 Metros Cuadrados la superficie construida es de 29.00 Metros Cuadrados y consta de 3 cuartos de 3.70 x 4.00 Mts. 3.70 x 3.30 y 1.60 x 1.40.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado y periódico El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3416.—26, 30 sept. y 3 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTHILAN

EDICTO

ESPERANZA SANCHEZ MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 369/78, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "LA LADERA" ubicado en el Poblado de Santa Cruz Municipio de Tepetzotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 32.50 Mts. con Trinidad Montoya. AL SUR: 35.00 Mts. con Ricardo Quijada. ORIENTE: 42.00 Mts. con Ricardo Quijada y al PONIENTE: 53.57 Mts. con Isidra Vega con superficie aproximada de 1,612.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y HERALDO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diez días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3417.—26, 30 sept. y 3 oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIGIO TRUJANO MARTINEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de inmueble denominado la "ERA", ubicado en términos de la población de San Miguel Coatlincán, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NOROESTE 28.90 metros y linda con la propiedad de la señora SALUSTIA GALICIA DE GALICIA; y por NORDESTE mide 88.90 metros y linda con la propiedad de la señora CONCEPCION GARCIA VIUDA DE TRUJANO; por el VIENTO SUROESTE mide 112.00 metros y linda con una vereda; por EL ORIENTE mide 211.39 metros y linda con la propiedad de la señora LUCIA BUENDIA TRUJANO y por el PONIENTE tiene dos líneas una de 97.70 metros y la cual linda con la propiedad de LUIS ROSAS y la otra línea mide 98.80 metros y linda con la propiedad de la señora SALUSTIA GALICIA DE GALICIA.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Texcoco, México, a 20 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 3419.—26, 30 sept. y 3 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1089/78 OTHON GARCIA DE LA CRUZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un predio con casucha denominada "El Puente" ubicado en la población de San Luis Mexitepec, de éste Distrito Judicial por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua y de buena fe, con las siguientes medianas y colindancias: AL NORTE, 89.50 Mts. con Río de Tejalpa y Agustín Jiménez; AL SUR, cinco líneas con extensión de 130.70 Mts. con Francisco Colín, Juana Jiménez y Petra Aguacate; AL ORIENTE, tres líneas con superficie de 31.00 Mts. 10.15 Mts. y 18.05 Mts. con Andrea y Agustín Jiménez; y al PONIENTE, dos líneas 1.00 Metro y 42.20 el primero con camino a Almoloya de Juárez y el segundo con otros, con una superficie de 2,643.19 Mts. para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. J. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3409.—26, 30 sept. y 3 oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 398/78.  
SEGUNDA SECRETARIA.

AGUA AZUL, S. A.

SALVADOR SANCHEZ BECERRA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la JSUCACION de lote terreno número 2 de la Manzana 13 de la Colonia Agua Azul Grupo A Sup 4, de éste Municipio, que mide y linda: al NORTE 17.00 Mts. con lote 1; al SUR 17.00 Mts. con lote 3; al ORIENTE 9.00 Mts. con lote 26; al PONIENTE 9.00 Mts. con calle Lago Peipus. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fiése copias de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3206.—12, 21 y 30 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 239/978

TOMASA OLIVARES SOSA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "EL ROSARIO", ubicado en Tecamac, Distrito de Otumba, México con una superficie de 3,105.06 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 85.10 Mts. con CAMINO; SUR, 80.90 Mts. con BERNABE VILLANUEVA; ORIENTE, 32.85 Mts. con PORFIRIO OLIVARES, PONIENTE, 42.00 mts. con Carretera México Pachuca.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el período el HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los 13 días del mes de septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Coterio Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3413.—26, 30 sept. y 3 oct.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1088, OTHON GARCIA DE LA CRUZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio laborio ubicado en la Falda del Cerro de la Población de San Luis Mexitepec, perteneciente al Municipio de Zinacantan, Estado de México y linda: NORTE: dos líneas, 92.50 mts. y 21 mts. con Coronado Alvarado y Celso Alvarado; SUR: 109.00 mts. con Trinidad Deshni, Santiago González, Francisco Romero e Ilarion Fonseca; ORIENTE: 44.37 mts. con Eredina Silveira; PONIENTE: 62.50 mts. con Campo de Tiro propiedad "Del Club Cinogótico de Toluca, A. C.", el C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a doce de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, **Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.  
3410.—26, 30 sept. y 3 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

ALICIA CHAVEZ ZAVALA, promueve Información Ad-perpetuam del predio denominado "ATITLA", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 4.00 metros con calle del Rosario; sur: 4.00 metros María Cruz Méndez; oriente: 25.00 metros Guillermo Cárdenas y Luis Meléndez y al poniente: 25.00 metros con Leonardo Santamaría.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico "El Noticiero", Chalco, México 24 de agosto 1978.—El C. Primer Secretario Ramo Civil, **P. de Derecho: Eucario García V.**—Rúbrica.  
3415.—26, 30 sept. y 3 oct.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

LEOPOLDO MARTINEZ ARTECHE promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno denominado "EL TEPOZAN", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1660/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 24.40 metros, linda con Calle Encino.

AL SUR: en seis tramos, el primero de 44.83 metros, otro de 12.47 metros, otro más de 22.72 metros, otro de 3.88 metros, otro de 6.15 metros y un último de 11.96 metros, linda con Barranca.

AL ORIENTE: en 61.31 metros linda con Propiedad del señor AURELIO HERNANDEZ.

AL PONIENTE: en 58.32 metros, linda con propiedad del señor MANUEL PORRAS VALENCIA.

El predio tiene una superficie de 3,916.75 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y Avance que se editan en la ciudad de Toluca y en éste Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasar a deducirlo en términos de Ley. Dádo en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.  
3411.—26, 30 sept. y 3 oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MA. TRINIDAD SANCHEZ GOMEZ, promueve Información de Dominio de un terreno de labor, ubicado en las Calles de Morelos sin número del Poblado de San Mateo Otzacatipan, de éste Distrito: ORIENTE, 61.00 Mts. 2 Nicancr Romero, PONIENTE, 62.90 Mts.2. Calle de Morelos, NORTE, 32.75 Mts.2 Jesús Reyes, SUR, 32.65 Mts.2. Macadonia Sánchez y Alvaro Romero. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.  
3418.—26, 30 sept. y 3 oct.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## INMOBILIARIA TEL. S. A.

## AVISO

Se hace del conocimiento público que Inmobiliaria Tel. S. A., en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de julio del presente año, acordó reducir su capital social en: \$ 225,000.00 (DOSCIEN-TOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), para que a futuro sea de \$ 1'575,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), lo cual se informa para dar cumplimiento con lo ordenado por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Secretario del Consejo de Administración

**Lic. Patricia Garza Cavazos**.—Rúbrica.

3150.—7, 19 y 30 sept.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,  
Secretario General de Gobierno,

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,  
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,  
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios  
Económicos.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.